

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

16**MADRID NÚMERO 18****EDICTO**

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento juicio sobre delitos leves 2213/2023 entre D. BINBIN LIN y D. JIANSHENG ZHOU por un presunto delito de Lesiones, en cuyos autos se ha dictado la siguiente resolución.

AUTO

Madrid, a 13 de marzo de 2024.—El juez/magistrado-juez que lo dicta, D. Ángel José Lera Carrasco.

PARTE DISPOSITIVA

Se decreta el sobreseimiento provisional y el archivo de las presentes actuaciones, sin perjuicio de las acciones civiles que, en su caso, puedan corresponder al perjudicado.

A consecuencia del sobreseimiento acordado quedan sin efecto cuantas medidas cautelares se hubieran impuesto con anterioridad al investigado,

Notifíquese esta resolución al Ministerio Fiscal, a las demás partes personadas y a través de Edicto al perjudicado.

Contra esta resolución cabe interponer recurso de reforma y subsidiario de apelación dentro de los tres días siguientes a su notificación, o bien, recurso de apelación directo dentro de los cinco días siguientes a la última notificación.

Lo acuerda y firma S.S. Doy fe.—El/la juez/magistrado-juez.—El/la letrado/a de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación a D. BINBIN LIN expido y firmo la presente.

En Madrid, a 13 de marzo de 2024.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/5.071/24)

